

ACTA

COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

I.-Información de la sesión:

Asunto Acta N° 78
Reunión Extraordinaria
Fecha 24 de febrero de 2015
Hora 09:30 a 12:00
Ubicación Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Huérfanos 1273, Santiago.

Presidente Sr. Hugo Cifuentes Lillo
Secretario Técnico Sr. Mauricio González Pereira
Comisionados/as

Titulares:

Sr. Francisco Javier Iturriaga Steck, *Representantes de los Pensionados/as.*

Suplentes:

Sr. Fernando Hugo Avila Soto, *Instituciones Privadas del Sist. Pensiones.*

Sra. Viviana Ituarte Valderrama, *Instituciones Públicas del Sist. Pensiones.*

Sr. Nicolás Alfonso Starck Aguilera, *Instituciones Académicas.*

Invitado/a

Temas

1. Revisión y aprobación de acta sesión N° 77 - Extraordinaria.
2. Informe del Secretario Técnico, Sr. Mauricio González.
3. Informe Presidente, Sr. Hugo Cifuentes.
4. Informe Anual
5. Propuesta de Superintendencia del Perú.
6. Terna de Estudios C.U.
7. Página WEB.
8. Varios

ACTA

COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

II.-Desarrollo de la reunión:

1. Revisión y aprobación de acta sesión N° 77 - Extraordinaria.

Se realiza lectura del acta N° 77, por parte del Sr. Hugo Cifuentes. Se abordan los principales puntos de dicho documento y posteriormente, se procede a la firma.

2. Informe Secretario Técnico, Sr. Mauricio González Pereira.

El Secretario Técnico aborda los siguientes puntos:

En primer lugar, se informa el envío de la lista de las políticas de inversión que se encuentran a disposición de los comisionados, destacando a AFP CUPRUM; HABITAT y PROVIDA.

En segundo lugar, se informa que se estableció un cronograma de trabajo para el informe 2015.

En tercer lugar, se informa la entrega a la Comisión de los resúmenes de los estudios desarrollados por CIEDESS sobre incentivos y deuda previsional.

3. Informe del Presidente, Sr. Hugo Cifuentes.

Profundiza algunos puntos expuesto por el Secretario Técnico. Destacando:

En cuanto a las políticas de inversión y resolución de conflicto de interés de las AFP'S. , corresponde revisar el rol y los alcances de la Comisión frente a ellas. Se inicia un debate y se decide invitar a dos de AFP para que expliquen el rol de la Comisión frente a estas políticas. En esta lógica, se propone que en el informe 2015 , se debe agregar un apartado donde indique "cómo se debe avanzar" en este punto. Por otro lado, se propone invitar a AFP Plan Vital y Provida para la próxima sesión.

4. Informe Anual

En primer lugar, se revisa sobre los avances del informe 2015 . Informando sobre su estructura, los próximos plazos de entrega de los borradores, la presentación de diseño gráfico y la metodología de trabajo de los próximos meses al respecto.

En segundo lugar, se presentan las propuestas de portada. Se eligió la imagen número dos. Solicitando cambio de color, tamaño del nombre del informe y un apartado con el fin de señalar el origen de la Comisión en la contraportada.

En tercer lugar, se solicita un insumo CIEDESS para avanzar en el capítulo de Deuda previsional. La Comisión sostiene que para avanzar , es necesario un cuadro comparativo sobre las recomendaciones y/o observaciones que realizó la Comisión sobre los estudios de deuda e

ACTA

COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

incentivo previsional a cargo de CIEDESS. Lo cual, el Secretario Técnico, debe comunicar a la Dirección de Estudios Previsionales, y a través de ella realizar dicha petición a CIEDESS.

En cuarto lugar, el Secretario Técnico, propone una “carta del presidente” para ser integrada en el informe, que presente el desarrollo de la instancia y los desafíos futuros.

Finalmente, respecto del capítulo de Independientes, se consideran los principales punto que debe señalar el documento, lo que queda a cargo del Secretario Técnico, Mauricio González.

5. Propuesta de Superintendencia del Perú.

Los Comisionados consideran la propuesta de pasantía del equipo proveniente de la Superintendencia del Perú. Se propone un conjunto de reuniones que deben ser revisadas en forma y contenido.

Se enviará un comunicado a la Superintendencia Chilena donde se defina la propuesta y dudas que surgen por parte de esta Comisión. Dicha acción estará a cargo el Secretario Técnico.

6. Terna de Estudios C.U.

Se plantea nuevamente la sugerencia por parte de la Subsecretaria de Previsión Social de definir los estudios por parte de la Comisión para el presente año. Los comisionados, recuerdan que el tema ya se había definido, manteniendo la postura ya adoptada, es decir, debe ser responsabilidad de los nuevos integrantes de la Comisión de Usuario quien tome la decisión final, en función a que ellos estimen convenientes investigar sobre el sistema de pensiones.

7. Página WEB.

Se comunica sobre los avances del cambio de la Página web y la imagen corporativa de la Comisión . Informando las reuniones realizadas con el Secretario Técnico y el Equipo de Prensa y Comunicaciones de la Subsecretaría. Se agrega por los comisionados, elementos que debiese integrar el nuevo espacio web. Entre ellos se destaca incorporar el número de vista, realizar un diseño amigable y el rol de la Subsecretaría para la mantención de dicha página.

8. Varios

8.1. Próximas reuniones:

Se fijan las fechas para las reuniones de la Comisión para el mes de marzo: lunes 09 , a las 15:30 horas, reunión ordinaria; el miércoles 25 la reunión extraordinaria a las 9:30 horas.

ACTA

COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

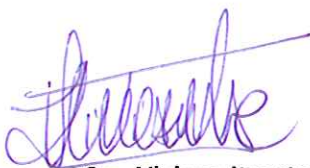
La Comisión de Usuario de Sistema de Pensiones levanta sesión a las 12:00 hrs.

(*)

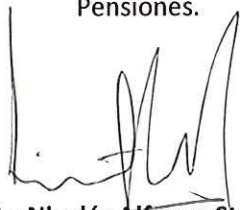
III.-Firman los asistentes:



Sr. Hugo Cifuentes Lillo.
Presidente



**Sra. Viviana Ituarte
Valderrama.**
Representante de las
Instituciones Públicas del Sist.
Pensiones.



**Sr. Nicolás Alfonso Starck
Agullera.**
Representante de las
Instituciones Académicas



**Sr. Francisco Javier Iturriaga
Steck.**
Representantes de los/as
Pensionados/as.



Sr. Fernando Hugo Avila Soto
Representantes de las
Instituciones Privadas del Sist.
Pensiones.